

Trujillo, 1° de febrero de 1927.

Señores Empresa Agrícola Chicama Limitada,

H. Casa Grande.

Muy señores míos:

El perito señor C.A. Ayllón me remitió ayer su dictamen en la inspección de los libros de contabilidad de esa Hacienda, cuyo dictamen lo pongo en conocimiento de UU., por medio de la copia adjunta, a fin de que se sirvan UU. tomarlo en consideración.

Soy de UU. muy atento servidor.

J. Cerna Rebaza

AA-HCG-1.3
Ca. 17
Do. 65
Fs. 1

